AGRUPACIÓN VECINAL BUSTARVIEJO

ACTA ASAMBLEA JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2020

Lugar: Asamblea online.
Horario: 18.30h – 20.30h

Asistentes: 12

Orden del día:

1. Organización del equipo de concejales/as en la labor de oposición.

2. Retribuciones por pleno y comisiones de los/as concejales.

3. Trabajo de oposición de los concejales/as y como AVB.

4. Calendarización de asambleas.

5. Relevo de la coordinación de AVB.

6. Propuesta de dialogo de Podemos Madrid.

7. Votaciones del próximo pleno.

8. Valoración de cómo estamos.

9. Ruegos y preguntas.

1. **Organización del equipo de concejales/as en la labor de oposición**.

Repartidas las áreas, queda así el trabajo:
- Portavocía: Raúl, valorando la rotación a María en los próximos meses.

- Jose Manuel: personal, hacienda, cultura, servicios de oficina, servicios, promoción económica y turismo.

- María: urbanismo, igualdad, mayores, medioambiente, aprovechamientos y salud publica.

- Raúl: licencias, seguridad, PIR, obras publicas, Asuntos sociales,educación, infancia y juventud y deportes.

Tendrán autonomía en cuanto a su acción pero mantendrán una relación coordinada.

2. **Retribuciones por pleno y comisiones de los/as concejales**.

En el próximo pleno, el gobierno hará una propuesta sobre las retribuciones que reciben los y las diferentes concejales por asistir a los plenos y comisiones informativas. En esta propuesta, sin una explicación sobre ella, se plantea cobrar 100€ en los plenos ordinarios y mantener 50€ en los plenos extraordinarios y comisiones informativas.

Desde la AVB no vemos motivo para subir los plenos ordinarios por lo que se renunciará a los 50€ extras de los mismos. Por ello nos abstendremos.

3. **Trabajo de oposición de los concejales/as y como AVB**.

Definimos el estilo de oposición, y el marco ético y político en el que queremos seguir caminando y haciendo política:

- Nuestra línea de trabajo tendrá como marco nuestro programa.

- Agilidad y respeto al estilo de cada concejal: se tendrá una capacidad de reacción en cuestiones temporales desde las concejalias y libertad de comunicación, y posteriormente en las asambleas se ratificará lo que se ha hecho. Sobre los asuntos que no sean de reacción inmediata, se llevará la acción antes a la asamblea.

- Control y supervisión del gobierno actual que lo conforma PP- PSOE con el beneplácito de UIUP . Aún no hay presentación pública de ningún programa de gobierno.

- Supervisar las acciones no terminadas del acuerdo de gobierno anterior (regularización del personal, PGOU…).

- Forzar a la transparencia pública de los gastos que se van realizando.

- Defender los intereses de las y los vecinos y vecinas. Ser la voz de otras personas.

- Proponer la reactivación del gabinete relacionado con la pandemia Covid- 19.

Respecto al trabajo del grupo de comunicación AVB, se solicita mayor autonomía. Para ello, se propone que haya dos personas de este grupo que funcionen como enlace con los concejales y la concejal de la AVB. En cada asamblea mensual se contará, por parte de comunicación , el trabajo realizado.

4. Calendarización de asambleas.

Las fechas de las asambleas serán entre la comisión y pleno del mes, para poder así decidir en asamblea la posición en pleno. Los asuntos urgentes, que no puedan esperar serán informados igualmente en la asamblea mensual.

Puesto que los plenos serán los últimos viernes de mes y las comisiones informativas dos semanas antes, las fechas propuestas son las siguientes:

13 de septiembre.
25 Octubre
22noviembre
13 diciembre

5. Relevo de la coordinación de AVB.
De momento Isa se hace cargo de lanzar las convocatorias, realizar las actas y anotar la asistencia en las asambleas.

6. Propuesta de dialogo de Podemos Madrid.
Podemos Madrid nos ha propuesto dialogar para tratar de armar una candidatura conjunta.
Decidimos invitarles a una asamblea para que nos expongan lo que quieran y podamos hacerles preguntas a título personal.

7. Votaciones del próximo pleno.
- Régimen de sesiones ordinarias del pleno: a favor.
- Creación de junta de portavoces: a favor.
- Nombramiento de representantes en órganos colegiados externos: en contra porque no nos han concedido, como pedimos, una vocalía en ATECO.
- Régimen de dedicación y retribuciones: abstención.

8. Valoración de cómo estamos.

Se valora como positivo el funcionamiento y la mayor autonomía en el grupo de comunicación.
En general estamos contentas y contentas con el equipo que conforma la AVB.

9. Ruegos y preguntas.

Ruego: informar que desde la AVB se trabajó sobre la gestión de basuras municipales.

Propuesta: recoger las preguntas de los vecinos y vecinas desde las diferentes concejalias y que puedan ser respondidas por el equipo de gobierno en el pleno. No obstante, creemos importante que a su vez, se le invite al vecino o vecina que las pase por registro.